



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO PLENO

SESION: ORDINARIA

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2012 A LAS 11:00 HORAS.

En caso de no existir quórum necesario se celebrará, a la misma hora, dos días después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL.

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión y fecha, arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día, que se acompaña.

Sevilla, 21 de diciembre de 2012

EL SECRETARIO GENERAL,



EDD. LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ.

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 28 DE DICIEMBRE DE 2012 QUE
SE CELEBRARÁ A LAS 11:00.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y
JARDINES.

2.- Reconocimiento de crédito por pago de cuotas.

3.- Resolver recursos interpuestos contra acuerdos de la Gerencia de Urbanismo.

4 al 7.- Reconocimientos de crédito por prestación de obras y servicios.

8.- Aprobar, definitivamente, el Modificado del Estudio de Detalle del ámbito SBB-01, 02, 03,04, 05 y 06 del Sector SUO-DE-01 "Santa Bárbara".

9 y 10.- Aprobar, definitivamente, modificaciones del Anexo de Inversiones correspondiente al ejercicio 2008.

11.- Aprobar la declaración de no disponibilidad de determinados créditos.

12.- Tomar conocimiento de la resolución de Alcaldía n° 1.695, de 30 de noviembre pasado.

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

13.- Aprobar, definitivamente, para el ejercicio 2013, los textos modificados de diversas Ordenanzas fiscales y el establecimiento de las Tasas por prestación de servicios públicos en espacios museísticos y por visitas a la Casa Consistorial, así como los textos modificados de

las Ordenanzas Regulatoras de determinados precios públicos.

14.- Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2011.

15.- Aprobar, inicialmente, los Estatutos del Instituto Tecnológico del Ayuntamiento de Sevilla (ITAS)

16 al 22.- Reconocimientos de crédito por pago de cuotas de comunidad y gastos derivados de contratos de arrendamiento, de diversos locales.

23.- Nominaciones de vías en los Distritos Cerro-Amate y Sur.

ÁREA DE EMPLEO, ECONOMÍA, FIESTAS MAYORES Y TURISMO.

24.- Reconocimiento de crédito por prestación de servicio.

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

25.- Reconocimiento de crédito por prestación de un suministro.

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

26.- Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla del Instituto Municipal de Deportes.

ÁREA DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y ZONAS DE ESPECIAL ACTUACIÓN

27.- Aprobar, inicialmente, el Reglamento del Consejo Municipal de Personas Mayores.

28.- Aprobar, definitivamente, el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Cooperación al

Desarrollo.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

29 y 30.- Nombramientos de representantes, titulares y suplentes, en el Consejo de Participación Ciudadana y en la Junta Municipal de diversos Distritos.

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

31 y 32.- Reconocimientos de crédito por prestación de servicios.

GRUPOS POLÍTICOS

PARTIDO POPULAR

33.- Propuesta para que se inste, a la Junta de Andalucía, a la construcción de un nuevo conservatorio de Música y Danza, así como para que se le exija la realización de obras en los edificios del actual conservatorio "Cristóbal de Morales", y la transferencia, al mismo, de las cantidades pendientes.

34.- Propuesta para que se inste, a la Junta de Andalucía, a no reducir el personal que presta su servicio en las oficinas del SAE.

PARTIDO SOCIALISTA

35.- Propuesta de apoyo a la continuidad de Isla Mágica por su carácter estratégico para el desarrollo económico y turístico de la Ciudad.

36.- Propuesta para que se exija, a los contratistas del Ayuntamiento, el cumplimiento de las obligaciones de pago de nóminas a sus trabajadores y trabajadoras.

IZQUIERDA UNIDA LV - CA

37.- Propuesta para que se garantice el funcionamiento democrático de las Juntas Municipales de Distrito.

38.- Propuesta para que se solicite la habilitación de un mecanismo extraordinario de abono de impagos, a las organizaciones del Tercer Sector, incluidas las de la discapacidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCION DE CONTROL Y FISCALIZACION DE
LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.



ANEXO

TRAS FINALIZAR LA SESION PLENARIA LA PRESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA, ABRIRA EL TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA LAS ENTIDADES CIUDADANAS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

- Preguntas formuladas por la Asociación Plataforma de Afectados por el incumplimiento del Plan Municipal de Aparcamientos.



